se vió otro oficio del mismo Sr. Administrador, reclamando el estado de-
bito, mediante los apuros de la Te-
sorería. Y entendido p.r este Ayunt.o
acuerda: Pase á la Contaduría muni-
cipal p.a que forme la contestación
oportuna con vista de antecedentes, lo
que verificará á la mayor brevedad.

Periodico
se pague de Prop.s

Se vió un oficio del Sr. Intendente
Subdelegado de Propios y arbitrios de la
Prov.a de Murcia fha. de veinte y ocho
de Febrero ultimo, en que se recuerda
el abono de estos fondos pp.cos del impor-
te de los semanarios de agricultura
y artes pertenecientes al año ultimo.
El Ayuntam.to acuerda: Se conteste
que ya se ha cumplido con dho. pago.

Mtros. de 1.as letras
sobre sus dotacion.s

Vióse un oficio del Sr. Intendente
Subdelegado de Propios de la Prov.a de Mur-
cia fha. diez y seis del actual, comunican-
do la R.l orn. veinte y uno de Febrero ant.or,
la cual aclara el concepto de la de diez y
seis de Octubre de mil ochocientos treinta
sobre dotaciones de los Maestros y Mtras.
de primera enseñanza. El Ayuntamiento
acuerda: Queda en su inteligencia, se conteste
el recivo y se pase copia certificada á la